



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

## CÉDULA DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
<b>CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA</b>						
DESCRIPCIÓN:						
Es el documento expedido por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio, que tiene por objeto comprobar la terminación de las obras autorizadas, dentro de los treinta días hábiles posteriores a su conclusión, a efecto de que le expida la constancia de terminación de obra.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 18.33 del Código Administrativo del Estado de México; Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ocoyoacac, publicado en la Gaceta del Gobierno el 31 de Diciembre de 2004; Artículo 144, del Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Terminación de Obra			VIGENCIA:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
			<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la Construcción está concluida				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud firmada por el propietario del inmueble.</li> <li>Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.</li> <li>Recibo de predial actualizado.</li> <li>Documento que acredite la personalidad del solicitante con fotografía.</li> <li>Carta poder simple (en caso de no ser el propietario).</li> <li>Licencia de Construcción Autorizada.</li> <li>Planos Autorizados.</li> </ul>		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículos 18.33 del Código Administrativo del Estado de México. Artículo 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Plan Municipal de Desarrollo Urbano.		
<b>PERSONAS MORALES</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud firmada por el representante legal de la empresa propietaria del inmueble.</li> <li>Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.</li> <li>Recibo de predial actualizado.</li> <li>Documento que acredite la personalidad del solicitante con fotografía.</li> <li>Poder Notarial.</li> <li>Licencia de Construcción Autorizada.</li> <li>Planos Autorizados.</li> </ul>		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículos 18.33 del Código Administrativo del Estado de México. Artículo 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Plan Municipal de Desarrollo Urbano.		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud firmada por el interesado.</li> <li>Croquis de localización.</li> <li>Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.</li> <li>Recibo de predial actualizado.</li> <li>Documento que acredite la personalidad del solicitante con fotografía.</li> <li>Licencia de Construcción Autorizada.</li> <li>Planos Autorizados.</li> </ul>		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículos 18.3 del Código Administrativo del Estado de México. Artículo 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Plan Municipal de Desarrollo Urbano.		



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

<b>OTROS</b>	
NO APLICA	ORIGINAL COPIA(S)
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 Días Hábiles
TIEMPO DE RESPUESTA:	15 Días Hábiles
VIGENCIA:	Permanente
COSTO:	\$473.30 C/100 M2 Y/O Fracción.
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO x TARJETA DE CRÉDITO TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Plan Municipal de Desarrollo Urbano. Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México. Ordenamientos Jurídicos Federales en la materia.

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>		<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>	
Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas		Subdirección de Desarrollo Urbano	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Arquitecta Gabriela Macías Guillen	
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Plaza de los Insurgentes	<b>NO. INT. Y EXT.:</b> I
<b>COLONIA:</b>	Centro	<b>MUNICIPIO:</b>	Ocoyoacac
<b>C.P.:</b> 52740	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	De 9:00 a 18:00 horas atención al público en general y recepción de documentación para trámites y servicios. De Lunes a Viernes.	
<b>LADA:</b> 728	<b>TELÉFONOS:</b> 28 7 66 90 28 7 86 65	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b> (728) 287 6690
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> desarrollo-2016@hotmail.com			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
<b>OFICINA:</b>	No Aplica		
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	No Aplica		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	No Aplica	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>
<b>COLONIA:</b>	No Aplica	<b>MUNICIPIO:</b>	No Aplica
<b>C.P.:</b> No Aplica	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	No Aplica	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>	<b>OCOYOACAC</b>		



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

OTROS		
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	<b>Cuáles son los requisitos?</b>	
RESPUESTA:	Están señalados al reverso de la solicitud.	
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	<b>En cuanto tiempo obtengo el trámite?</b>	
RESPUESTA:	En 15 días hábiles.	
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	<b>Cuánto cuesta?</b>	
RESPUESTA:	\$473.30 C/100 M2. Y/O Fracción.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
ELABORÓ:  Ing. Manuel S. Ávila Silva  _____	VISTO BUENO:  Arq. Gabriela Macías Guillen  _____	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  30/05/2016.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	